Josemaría Escrivá será canonizado el domingo 6 de octubre

La Oficina de Prensa de la Santa Sede ha anunciado que el próximo 6 de octubre, Juan Pablo II proclamará santo a Josemaría Escrivá. La decisión del Pontífice se dio a conocer en el consistorio celebrado el 26 de febrero en el Vaticano. Presentamos un vídeo con algunas imágenes del consistorio. Juan Pablo II canonizará a Josemaría Escrivá, fundador del Opus Dei, el 6 de octubre, en la plaza de san Pedro de Roma. La decisión del Pontífice fue anunciada en el consistorio ordinario público celebrado esta mañana en la Sala Clementina del Vaticano, en presencia de varios cardenales y obispos. También se fijaron las fechas de las canonizaciones del Padre Pío de Pietrelcina, de Juan Diego y de otros seis beatos.

Concretamente, han sido anunciadas 5 ceremonias de canonización, que tendrán lugar los días siguientes:

el 19 de mayo: **Alonso de Orozco**, presbítero,de la Orden de San Agustín; **Ignazio da Santhiá** (Lorenzo MaurizioBelvisotti), presbítero, de la Orden de los Frailes Menores Capuchinos; Umile da Bisignano (Luca Antonio Pirozzo), religioso, de la Orden de los Frailes Menores; Paulina do Coraçao Agonizante de Jesus (Amabile Visintainer), virgen, fundadora de la Congregación de las Hermanitas de la Inmaculada Concepción; y Benedetta Cambiagio Frassinello, religiosa, fundadora del Instituto de las Religiosas Benedictinas de la Providencia;

el 16 de junio, **Pío da Pietrelcina** (Francesco Forgione), presbítero, de la Orden de los Frailes Menores Capuchinos;

el 30 de julio, **Juan Diego** Cuauhtlatoatzin, laico mexicano;

el 31 de julio, **Pedro de San José Betancurt**, religioso, de la Tercera
Orden de San Francisco, fundador de
los Hermanos Betlemitas y de las
Religiosas Betlemitas;

y el 6 de octubre: Josemaría	Escrivá,
fundador del Opus Dei.	

pdf | Documento generado automáticamente desde https:// opusdei.org/es-py/article/josemariaescriva-sera-canonizado-el-domingo-6de-octubre/ (12/12/2025)